

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2021-7604



Fecha de ingreso: 16-11-2021
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 17-10-2022

Folio: 2021-7604

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CLAUDIA SELENE CARNERO HOLGUIN
Domicilio: CALLE NICOLAS BRAVO 4902 COLONIA CAZADORES
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACIÓN DE CASA HABITACIÓN
Observaciones:
Temporal: ☒



[Signature]
YoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-080-020-00011-00-0000
Propietario: CLAUDIA SELENE CARNERO HOLGUIN
Domicilio: CALL NICOLAS BRAVO 4902 COLONIA CAZADORES

Se le concede permiso por el tiempo de 135 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

3 DE MARZO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	119.80	94.81	0.00		14,454.84
1990340	REVISION DE PLANOS	1	119.80	94.81	0.00		413.00
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	119.80	94.81	0.00		413.00
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	14,454.84
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	119.80	94.81	0.00		1,445.48
TOTALES			359.40	284.43	0.00		\$ 31,181.16

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE [REDACTED] Y DE INGRESOS VIGENTE.

[REDACTED] DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO JEFE DE DEPARTAMENTO
ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 17-10-2022 14:16:15

Usuario: MGALAVIZ

Dirección: null

302c02145915b4625e0045cf0565c70f7864cc04ab00a4fd02141facb9dd7d56a26a25ec4473d28ba0fd6760cbce